

Portoviejo, 26 de Marzo del 2018

INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA DE ACCIONISTAS

A los miembros de la junta general de accionistas de la Compañía WAPAMUZA S.A. En cumplimiento de la nominación como gerente general que me hiciera la junta general de accionistas de la compañía WAPAMUZA S.A., y en cumplimiento de los estatutos de la compañía y lo dispuesto en el art 263 de la ley de compañías de la superintendencia de compañías referente a las obligaciones de los gerentes, rindo a ustedes mi informe sobre el estado financiero y situación de la Compañía para el año terminado al 31 de diciembre de 2017.

La COMPAÑÍA WAPAMUZA S.A., en el año 2017 del cual estoy emitiendo mi informe, hemos obtenido una pérdida en sus estados de situación y de resultados, sobre los cuales procedo a rendir este informe.

1. La gerencia de la COMPAÑÍA WAPAMUZA S.A. ha cumplido y hecho cumplir con las disposiciones de la junta general de accionistas emitidas durante el año 2017, enmarcando si accionar en las normas legales vigentes y respetando los derechos civiles individuales tanto de los accionistas como de los empleados y demás agentes que intervienen en la operatividad y gestión de la Compañía.
 2. La empresa en los actuales momentos ha cumplido con todas la leyes dictadas por el gobierno en el caso de empleados, conllevando a que no existe ningún tipo de reclamo en los personal ni en lo laboral, manteniendo una relación de trabajo excelente.
-

Este periodo 2018 esperamos incrementar nuevos márgenes rentables siguiendo las mismas políticas establecidas además de contar con el apoyo de accionistas.

La compañía ha cumplido con las leyes tributarias vigentes en el país.

3. La COMPAÑÍA WAPAMUZA S.A., prepararon los estados financieros en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), autorizados por la superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.

Atentamente



Lcdo. Muñoz Zambrano Washington Patricio

PRESIDENTE

